

COMPORTAMIENTO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN LA NUEVA GRANADA: 1558-1650

Ronald García-Negrette¹

RESUMEN

El presente trabajo es una investigación que realiza un ajuste del comportamiento de la población indígena de seis ciudades y villas como son Tunja, Vélez, Pamplona, Popayán, Cartago y Pasto para el periodo 1558-1650. Metodológicamente se parte de los datos utilizados suministrados por los trabajos de Germán Colmenares, realizándose una interpolación exponencial para cada uno de los centros poblados, reconstruyéndose así la información año a año de cada uno de los centros poblados analizados.

Con estos datos de población ya refinados se encontró que la población total de las seis regiones estimada en 136 mil indígenas, pasa a 40.4 mil en el periodo 1558-1600, para posteriormente ubicarse en 11.8 mil a los cincuenta años (1650). Para observar el efecto diferencial por región, esto se capto a través de la participación de cada una de ellas en el total de la población y como se va modificando. En 1558 la estructura de la participación demográfica por región le daba un gran peso a Tunja (45%), frente al 4% de lo que significaban Cartago y Vélez. Y en 1650 la estructura se había modificado de forma significativa, pues Tunja ya representaba el 50% de la población indígena existente, Cartago solamente el 1% y Pasto reducía su participación del 17 al 10%.

Palabras Claves: Población indígena, centros poblados, fecundidad, mortalidad, migración.

¹ Economista docente de la Universidad Santiago de Cali e investigador del Centro de Estudios e Investigaciones en Desarrollo Regional de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Email: rjgarcia@usc.edu.co rgneconomia@gmail.com

ABSTRACT

This paper is an investigation that takes a behavioral adjustment of the indigenous population of six towns and villages such as Tunja, Velez, Pamplona, Popayán, Pasto Carthage and for the period 1558-1650. Methodologically part of the data used provided by the work of Germain Colmenares, performing an exponential interpolation for each of the towns, rebuilt and information every year from each of the towns studied.

With these refined population data and found that the total population of the six regions estimated 136 000 indigenous people passes to 40.4 thousand in the period 1558-1600, later to settle at 11.8 thousand to fifty years (1650). To observe the differential impact by region, that were identified through the participation of each in the total population as is modified. In 1558 the structure of the population share by region gave great weight to Tunja (45%), compared to 4% of what they meant Carthage and Velez. And in 1650 the structure had changed significantly since Tunja and represented 50% of the existing indigenous population, Carthage only 1% and reduced its stake Pasto 17 to 10%.

Key Words: Indigenous Population, population centers, fertility, mortality, migration.

PRESENTACIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo realizar un análisis del comportamiento demográfico de la población indígena en la Nueva Granada durante los primeros años del periodo colonial. Para el logro de este objetivo, se realiza una reconstrucción de la población en las diferentes regiones para el periodo 1558-1650 y la dinámica que esta presentó en forma diferencial para cada una y en forma global.

Para la realización de este trabajo se recurre al análisis documental de fuentes secundarias, las cuales se combinan con técnicas demográficas que permiten una reconstrucción cuantitativa de la dinámica demográfica, permitiendo establecer un marco explicativo para algo que ha sido objeto de diversos trabajos y formulación de hipótesis, que en un significativo número no han sido debidamente sustentadas en términos de las variables que puedan explicar la tasa negativa de crecimiento de la población indígena durante los siglos XVI y XVII en Hispanoamérica.

La revisión de la literatura² solo coincide entre los diversos autores en un punto en común: el decrecimiento de la población indígena fue acentuado hasta finales del siglo XVII y en algunas regiones hasta los inicios del XVIII, pero el enfoque de los factores que la explican es disímil, por lo cual no puede hablarse de un consenso entre los historiadores al respecto, por tanto este escrito no tiene la ambición de dar una explicación que posea un mayor nivel de certeza relativa en el marco de la historiografía.

1. ANTECEDENTES DEL DERRUMBE DEMOGRÁFICO

El comportamiento negativo de la dinámica de la población indígena³ a partir del inicio del proceso de conquista ha sido evidente en la literatura

² Aquí es válido resaltar el trabajo de la escuela de Berkeley y el trabajo específico de Sheburne F. Cook y Woodrow Borah: Ensayos sobre historia de la población: México y el Caribe. Editorial Siglo XXI. México 1978.

³ Se entiende que la dinámica demográfica está determinada por el comportamiento de la ecuación compensadora de la población, la cual se establece de la siguiente forma:

$$P_t = P_{t-1} + N_t - D_t + I_t - E_t \quad \text{Donde:}$$

P_t ; Población en el año t

P_{t-1} ; Población en el año t-1

N_t ; Nacimientos en el año t

D_t ; Defunciones en el año t

I_t ; Inmigrantes en el año t

E_t ; Emigrantes en el año t

histórica como ya se anotó, en este sentido es válida la anotación que textualmente dice: *“cuanto mayor fuera la población en vísperas de la invasión, más agudo sería su declive durante el primer siglo de la colonización española”* (Sánchez-Albornoz, 2003: 10). La importancia de este tipo de análisis radica en que existen lazos estrechos entre las características demográficas, la prosperidad y la estructura económica de las sociedades, por lo cual la demografía histórica es un punto de partida para el estudio del cambio social y económico (Wrigley, 1985).

Una justificación adicional de los análisis demográficos se encuentra en Salinas M. (2001: 105):

“Si analizamos el número, distribución y organización demográfica de una población, la conformación de sus grupos domésticos, las comunidades de parentesco y vecindad, los segmentos étnicos o de clase, las asociaciones de distinto tipo, resultan ser fuerzas que actúan en estrecha relación con las dinámicas de control de la vida material de la sociedad”.

Se puede partir de una primera hipótesis: el proceso de derrumbe demográfico se acentúa en la medida que la colonización española iba afirmando su dominio sobre el espacio geográfico que contenía espacialmente a la población nativa. En este sentido un mayor dominio de dicho espacio geográfico caracterizado por una modificación del paisaje en función del inicio de actividades económicas de tipo primario, como la minería⁴ y la actividad agropecuaria con fines de exportación y/o de articulación a la actividad minera, coadyuvaron a que se acentuara esta dinámica negativa del crecimiento poblacional.

El incremento de las actividades económicas de tipo primario por parte de los españoles indudablemente consolidó su dominio sobre el territorio, pero todo proceso de consolidación conlleva y lleva inherente el conflicto, en este caso una competencia por la oferta ambiental, destacándose en esta, el suelo y el hombre, es decir la población indígena nativa.

⁴ “No obstante, se ha apuntado acertadamente que, en el momento en que las minas empezaron a operar en gran escala y requirieron abundancia de brazos, la población había disminuido ya en más de la mitad. La gran minería agravó el declive demográfico, pero no lo desencadenó” (Sánchez-Albornoz, 2003: 11)

Lo que lleva implícito la necesidad de fuentes de energía para que los procesos productivos inducidos por los españoles pudieran ampliar su oferta, contemplándose que la disponibilidad de fuentes de energía diferentes a las ofrecidas por el sol y el agua eran las de origen animal y humano⁵, puesto que estas eran las únicas que podían apoyar todo aquello que necesite movimientos en el espacio y el tiempo.

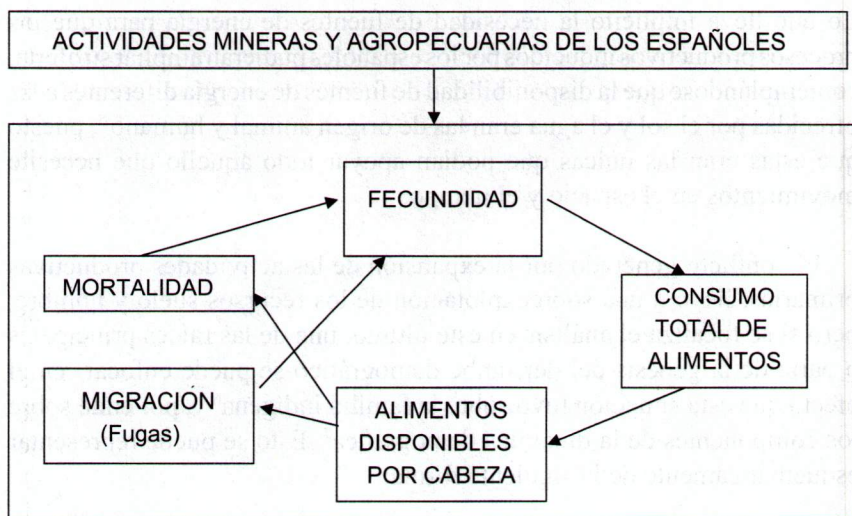
El conflicto generado por la expansión de las actividades productivas primarias, llevó a una sobreexplotación de los recursos suelo y hombre, pero si se focaliza el análisis en este último, una de las raíces principales o parte de la génesis del derrumbe demográfico se puede enfocar en el efecto que esta situación tuvo sobre la familia indígena⁶ y, por ende sobre los componentes de la dinámica demográfica⁷. Esto se puede representar esquemáticamente de la siguiente forma:

⁵ Aunque se han utilizado otras fuentes de energía para complementar la mano de obra humana, la agricultura antigua dependía principalmente de los inputs de mano de obra para todos los tipos de operaciones agrícolas. Los sistemas extensivos de obtención de alimentos requerían muy pocas operaciones, mientras que los intensivos, los únicos que eran posibles en las zonas densamente pobladas, exigían un gran número de operaciones corrientes y una inversión considerable de mano de obra (Boserup, 1984).

⁶ “La unidad básica del comportamiento demográfico es la familia, la más universal de todas las instituciones. Las medidas utilizadas por los demógrafos están todas elaboradas a partir de acontecimientos que se producen en el marco familiar. Casi todos los nacimientos y muertes modifican una familia existente y, en el caso del matrimonio, no solo se ven modificadas dos familias ya existentes, sino que se forma una nueva familia” (Wrigley, 1985: 12).

⁷ “En Huanuco, en los Andes centrales, se ha calculado que la familia se contrajo de unos 6 miembros en tiempos incaicos a 2.5 en 1562. La disminución proviene en parte de la desmembración de la pareja, pero sobre todo al menor nacimiento de hijos. En Nueva Granada, a principios del siglo XVII, la mitad de las familias no tenían hijos. Lo común en las restantes eran dos, y una pareja con cuatro era excepción. La familia aborígen se redujo adrede. El aborto y el infanticidio eran prácticas frecuentes, como lo atestigua fray Pedro de Córdoba, quien escribía desde Santo Domingo:

Las mujeres, fatigadas de los trabajos, han huido de concebir y el parir, porque siendo preñadas o paridas no tuviesen trabajo sobre trabajo, es tanto que muchas, estando preñadas, han tomado cosas para mover y han movido las criaturas y otras después de paridas con sus manos han muerto sus propios hijos” (Sánchez-Albornoz, 2003: 11).



Fuente: Adaptación del autor del modelo de Wrigley (1985).

Así, el proceso de expansión de las actividades económicas primarias generadoras de conflicto por la oferta ambiental y como se puede encontrar en la literatura, incrementaron los niveles de mortalidad, los cuales a su vez incidieron de forma negativa en la fecundidad, que también se vio afectada por la migración (“fugas”) resultante de esa poca disponibilidad de alimentos y las condiciones de trabajo⁸. Pero también la expansión de las actividades económicas y el conflicto que estas tenían implícitas, llevó a una reducción de la disponibilidad de alimentos disponibles por cabeza y su consumo total, porque en la fase inicial esta oferta alimenticia para la población indígena se redujo a un ritmo mayor que la población.

⁸ “Uno de los mecanismos adoptados por los indígenas para escapar de los abusos y la expropiación a que eran sometidos por conquistadores y colonos fue la fuga. Frente a este problema, la preocupación de la Corona se centró fundamentalmente en razones de índole tributaria y de control ideológico. En 1565, una cédula real dirigida al presidente de la audiencia de Santafe, Andrés Venero, le ordenaba tomar las medidas que considerara pertinentes, para evitar las fugas de los indígenas. El monarca señalaba que:

Por parte de esa provincia me ha sido hecha relación que muchos indios naturales de esa tierra se huyen y ausentan de sus asientos y poblaciones antiguas y de sus caciques, y se van a los montes y otras poblaciones a efecto que no se les diga ni enseñe la doctrina evangélica y por huir de ella y no pagar los tributos en que están tasados, y por otras causas que a ellos les parece, lo cual era de gran inconveniente para su salvación y en daño de nuestros quintos y derechos reales y de sus encomenderos” (Herrera Ángel, 1996).

Igualmente, los requerimientos de ingesta alimenticia se incrementaron por los requerimientos de un mayor uso intensivo en tiempo y extensivo en movimientos de la mano de obra por parte del proceso de producción minera y agropecuaria. El efecto rezagado en el tiempo fue que si bien la fecundidad se redujo y por esa vía la presión por alimentos, ya la disponibilidad de la mano de obra había llegado a un umbral de agotamiento en términos absolutos y relativos como consecuencia de la excesiva mortalidad y los procesos de migración ("fugas") de población⁹.

Pero, un efecto indirecto y derivado de las actividades productivas sobre la dinámica demográfica, es el resultante de las acciones represivas necesarias para imponer el modelo de explotación primaria de la oferta ambiental existente, es decir, el uso de la violencia. En este sentido, la guerra y violencia suscitaron la primera contracción; el reacondicionamiento económico y social aceleró el derrumbe (Sánchez-Albornoz, 2003: 15), pero estos dos elementos no se pueden considerar independientes entre sí, el primero sirvió de sustento para el segundo, pues la guerra y la violencia permitieron este reacondicionamiento.

1.1. FECUNDIDAD Y FAMILIA INDÍGENA

Si bien la tasa de crecimiento negativa de la población indígena en el periodo de análisis está afectada por la mortalidad y la migración (fugas), también la evidencia empírica sustenta una disminución significativa de la fecundidad como consecuencia de la crisis en la estructura de la familia, operando esta principalmente por dos vías:

1. La fecundabilidad¹⁰ se vio disminuida por la poca frecuencia de relaciones sexuales al interior de la familia indígena como consecuencia de la separación geográfica de la pareja y el agotamiento generado por las jornadas de trabajo, en especial en los hombres, en otras palabras (Colmenares, 1975: 109),

⁹ "En la actual Colombia, la población indígena menguó a una cuarta parte, aproximadamente, en los tres primeros decenios de la conquista. Los naturales de Tunja, de 232.407 disminuyeron a 168.444 entre 1537 y 1564, según las revistas de tributarios estudiadas primero por J. Friede y más recientemente por G. Colmenares. Al cabo de un siglo en 1636, solo quedaban allí 44.691 habitantes, menos de un quinto de la cantidad original. Otras tierras altas de la región oriental, como Vélez, Santa Fe y Pamplona, perdieron una proporción equivalente" (Sánchez-Albornoz, 2003: 11).

¹⁰ Se entiende la fecundabilidad como la probabilidad que una mujer quede embarazada, la cual está determinada por la frecuencia de las relaciones sexuales y el uso de métodos anticonceptivos (que en este caso y periodo histórico se pueden considerar ausentes).

“Las oportunidades del trato sexual entre los indígenas se veían disminuidas por la organización del trabajo que asignaba tareas localmente separadas a hombres y mujeres. A comienzos del siglo XVII la proporción de mujeres que trabajaban en las casa de los españoles era tan notoria que el jesuita Diego de Torres escribía alarmado a Felipe II sobre el daño que recibía la sociedad indígena puesto que en los pueblos no quedaban indias con las que los varones se pudieran casar”.

2. El desánimo de la población femenina como resultante del nuevo entorno de subalternización existente, empezó a transformar la percepción¹¹ sobre la fecundidad por parte de la mujer indígena, en el sentido de no percibirse ya como una función social y natural de la mujer en la organización social existente al momento de la llegada de los españoles, sino como una fuente de mayor trabajo, puesto que tenía que distribuir su tiempo en las labores impuestas por el nuevo modelo productivo español y la crianza de los hijos, lo cual es reseñado por fray Pedro de Córdoba (citado por Sánchez-Albornoz).

Esta desmembración de la familia indígena por otro lado tuvo un efecto positivo sobre la dinámica demográfica de otro grupo étnico y, fue que en cierta forma aceleró el proceso de mestizaje, según Colmenares (1975) este proceso fue individual y alimentado por la ruptura de los lazos suprafamiliares que integraban las comunidades indígenas. Y esta mestización biológica y/o cultural (Salinas, R; 2001), fue en la Nueva Granada un fenómeno que dominó en gran escala y en el largo plazo fue el origen de la recuperación de espacios vírgenes a través de la colonización más o menos espontánea que empezó en la segunda mitad del siglo XVIII.

¹¹ Esta percepción se puede entender a partir de la conceptualización de la mentalidad: “En general, mentalidad es la plasmación social de una época y reacciones societarias frente a la vida a través de las distintas conciencias sociales que la compongan. En particular, es el agrupamiento de un sector social a través de una serie de reacciones colectivas similares, que le den cuerpo. Hay tres factores de determinación de una mentalidad: el nacimiento, la educación y el nivel de vida. Sus reacciones pueden darle vigencia a través de relaciones, vinculaciones políticas, intereses económicos y vitales, gustos estéticos, vinculaciones profesionales y morales y todo cuanto pueda significar característica específica vital. Esta mentalidad debe acondicionarse a las coyunturas generacionales que determinan los cambios de personalidad colectiva y provocan la evolución histórica humana”. Hernández, Mario. (Sin fecha). Conceptuación social del indio en el siglo XVIII. Seminario de Estudios Americanistas de la Universidad de Madrid. 13 p.

1.2. LA MORTALIDAD Y SUS CAUSAS

Analizar la etiología de la muerte entre los indígenas, permite desagregar la mortalidad por causas y grupos de edad, lo que lleva a una mayor aproximación en el proceso de comprensión de la misma y la dinámica demográfica como un todo. Surgen así varios interrogantes de investigación:

¿Cuánto contribuyeron las defunciones de la población menor de 17 años¹² y los del grupo mayor a esa edad?

¿Fue diferencial la mortalidad entre hombres y mujeres?

¿Qué tanto peso tuvieron las epidemias y la violencia como causas de muerte de la población indígena?

¿Qué tanto incidió la desnutrición en agudizar la prevalencia de enfermedades en la población como causa de muerte?

En este ensayo no se busca dar respuesta a estos interrogantes, puesto que las mismas rebasan los alcances del mismo. Pero, a pesar de que no ha existido un consenso entre los historiadores sobre las causas del derrumbe demográfico en términos de la mortalidad, en lo que sí existe un relativo punto de acuerdo es en el papel de las epidemias y su incidencia en la mortalidad de la población indígena, aunque aquí surge otro interrogante y es el referente sobre lo diferencial de su incidencia en los diferentes territorios de la América española. Según McCaa (1999) en México sí hubo una catástrofe demográfica ocasionada por las epidemias, ocurriendo la primera en 1520 y fue de viruela, las cuales estaban asociadas al cruel tratamiento a que se sometió a la población y la devastación ecológica que la acompañó.

En cuanto a la violencia, en el caso de la Nueva Granada esta registró diferentes niveles de intensidad en el tiempo, lo mismo que fue selectiva en cuanto a los grupos de población que fueron sujetos de la misma¹³

¹² “La chusma o toda gente, constituida por el grueso de la población de mujeres, niños y adolescentes menores de 17 años, solo se tenía en cuenta en la medida en que, con el transcurso del tiempo, vendría a engrosar las filas de tributarios” (Colmenares; 1975: 110).

¹³ “En principio se buscó debilitar la organización social indígena ejerciendo violencia sobre los jefes y solo excepcionalmente sobre la población general. Como consecuencia de la rebelión quimbaya de 1542 las acusaciones de muertes de españoles, yanaconas y esclavos negros recayeron casi exclusivamente sobre los caciques que se habían confabulado” (Colmenares; 1975:81).

(Colmenares; 1975), esto contiene una preocupación inherente, la necesidad de conservar la mano de obra disponible lo que en cierta forma descarta una violencia indiscriminada por parte de los españoles. El trabajo de Sánchez-Albornoz (2003: 13) en este sentido presenta un análisis más objetivo sobre el papel de la violencia:

“Aunque sin duda todas ellas fueron letales, las guerras de conquista no duraron ni afectaron por igual a toda la población. Además, incidieron ante todo sobre los hombres, el sector que determina menos el nivel de reproducción demográfica. La guerra solo provocó, pues, estragos momentáneos, limitados en cantidad y duración poco prolongada. No pudo desencadenar por sí sola una larga y profunda contracción, como la observada en el continente americano en el siglo XVI. De haber sido causa única, los aborígenes se hubieran recuperado al cabo de poco tiempo, como ha ocurrido entre poblaciones contemporáneas más duramente golpeadas por la guerra. La incidencia específica de la guerra necesitaría ser demostrada al detalle. La pirámide de edades de comunidades representativas permitiría discriminar por edad y sexo las víctimas de la conquista militar y, por lo mismo, separar los efectos a corto plazo de los de alcance más duradero.

Entre las matanzas provocadas por la guerra, habría que incluir además las suscitadas por las contiendas entre indígenas. A lo largo del periodo colonial, los indios rebeldes o nómadas hostigaron a los pueblos de sus congéneres sumisos o sedentarios. De estas acciones, también mortíferas, hay numerosos ejemplos en Guatemala, el nordeste de México, Nueva Granada y otras fronteras del continente”.

Ahora, indudablemente y en forma silenciosa, el papel de la desnutrición sobre los niveles de mortalidad parece ser más relevante, en la medida del efecto biológico que ésta tiene sobre los niveles de prevalencia de las enfermedades, sean estas epidemias o enfermedades de otra índole. Esto implica separar los efectos de las epidemias y el de las enfermedades endémicas que afectaron la salud de la población indígena desde épocas prehispánicas. Además el papel de la transformación en los usos del suelo a partir de sembrar con trigo los terrenos que tradicionalmente estaban en maíz y destinar otros a la ganadería bovina, indudablemente desestabilizó la oferta de alimentos tradicionales de la población nativa, al tiempo que

se utilizaron los terrenos disponibles más fértiles y cercanos a los poblados españoles, dejando los más alejados y con menor fertilidad a los indígenas, esto indudablemente incidió sobre los niveles de nutrición de los nativos y la tasa de prevalencia de las enfermedades en dicha población (Sánchez-Albornoz 2003).

1.3. LAS MIGRACIONES (Fugas) DE POBLACIÓN INDÍGENA

Aunque ya se había anotado como hipótesis secundaria el papel de las fugas en la dinámica demográfica, en este aparte se fortalece un poco este aspecto, puesto que ha sido poco estudiado en los análisis historiográficos, en este sentido se coincide con lo anotado por D. J. Robinson (Citado por Sánchez-Albornoz; 1983: 13):

“en el mundo hispanoamericano siempre ha habido mucho de qué huir o por lo que ser atraído. La estabilidad resulta menos cierta aún en los Andes meridionales, donde a menudo los indios cortaron los lazos que les ataban a sus comunidades”.

Sobre estos flujos que se pueden llamar forzados de la población indígena, para el caso de la Nueva Granada es válido citar el trabajo de Colmenares al respecto (1975: 94) en que se corrobora la ocurrencia de este hecho significativo en términos demográficos y que ayuda a explicar la dinámica demográfica negativa de la población indígena:

“Muchos indígenas, en efecto, no se sometieron jamás a la tutela de los encomenderos y andaban huidos en sitios inaccesibles y refugiados entre otros rebeldes. La región del Chocó, por ejemplo, debió recibir oleadas de fugitivos de Antioquia y del Valle del Cauca. Las regiones selváticas del valle del Magdalena opusieron también una resistencia obstinada a los españoles y solo a comienzos del siglo XVII se sometieron al control de un fortín militar ubicado en Barrancas Bermejas”.

El papel de esta forma de migración es relevante en el análisis demográfico de la población indígena, pues permite tener otro elemento sobre el derrumbe de la población, ya no solo por la vía de la mortalidad creciente y una fecundidad en declive que no pudo absorberla, sino que llevó a que en los autos de visitas, se registraran solo la población y no los registros de las fugas acaecidas entre periodos.

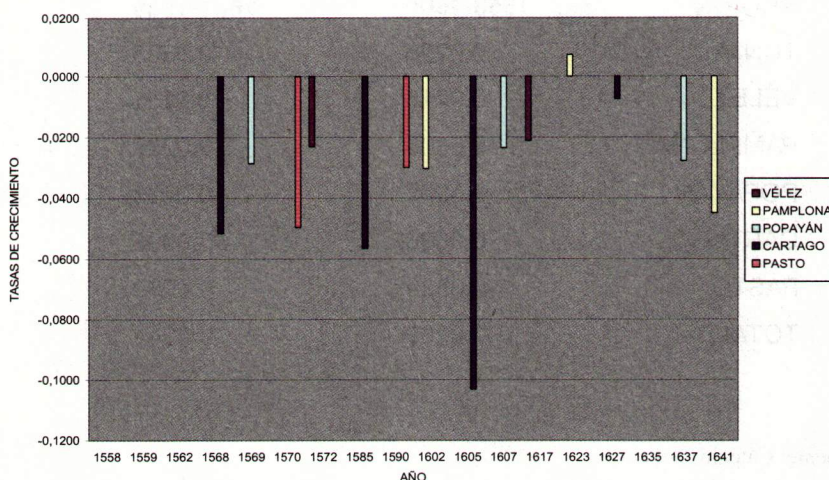
2. ESTIMACIONES DE LA POBLACIÓN INDÍGENA 1558-1650

Para la realizar las estimaciones de población, la metodología a utilizar parte de que el movimiento de la población tiene como base una contabilidad elemental: nacimientos, defunciones, migraciones, que son tenidos en cuenta sin que los mecanismos subyacentes que hacen aparecer estos acontecimientos hayan sido analizados. Es decir, son posibles profundizaciones que, por ejemplo, en el caso de los nacimientos concernirán al número de mujeres en edad de procrear, su estado matrimonial, el ritmo y el numero de nacimientos que intervienen a lo largo de la vida genésica de estas mujeres (Pressat. R, 1979).

Los datos para las estimaciones son tomados de las cifras de población y tasas de crecimiento entre 1558 y 1641 del trabajo de Colmenares (1975) el cual contiene cifras que comprenden tanto el oriente como el occidente de la Nueva Granada. *“Las regiones de Tunja, Popayán y Pasto presentan similitudes geográficas que se veían alteradas por al inclusión en esta última zona de grupos indígenas de las vertientes. Cartago, Pamplona y en parte Pasto y Popayán eran regiones mineras. En Vélez los indios no solo eran empleados en la minería sino que debieron servir, hasta 1560, en el transporte de los géneros europeos que se desembarcaban en el puerto del Carare. Las seis regiones no solo poseen una documentación satisfactoria respectos a las cifras de población, comparables cronológicamente, sino que exhiben una gran variedad climática”*.

Partiendo de esta base, se recalcularon las tasas de crecimiento entre cada periodo para las seis regiones, haciéndose así una refinación de los cálculos de Colmenares, pues se encontró en algunos casos estaban sobrestimados, para lo cual se unificó metodológicamente el cálculo asumiéndose un comportamiento exponencial de la población (Tabla 2), arrojando lo siguiente (Gráfica 1):

Gráfica 1
TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA
1558-1641



Aparte del caso extraordinario del crecimiento positivo de la población indígena de Pamplona para el periodo 1602-1623, lo que se logra observar es lo heterogéneo de las tasas de crecimiento negativo en los diferentes periodos cronológicos y en las seis regiones. Es decir, la heterogeneidad temporal y espacial coloca al descubierto que el proceso de derrumbe demográfico presentó diversos matices en el tiempo y en el espacio, presentando así un interrogante a la historiografía sobre el impacto diferencial de la fecundidad, mortalidad y migración y sus determinantes tanto endógenos como exógenos.

El siguiente paso para discriminar esta dinámica demográfica fue reconstruir la población entre los diferentes periodos tomados de Colmenares (1975) para cada una de las provincias en dos bloques temporales, 1558-1600 y 1601-1650, teniéndose entonces la población estimada y observada en estos dos grandes bloques temporales. Lo cual se puede observar en la Tablas 3 y 4 del Anexo Estadístico.

La reconstrucción de estas series de población para dos periodos de esa longitud temporal y para las seis regiones, permite estimar una tasa de crecimiento de largos plazo para cada una de las regiones y apreciar los diferenciales existentes entre las mismas, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

**Tabla 1. Tasas de crecimiento demográfico de largo plazo
para las seis regiones**

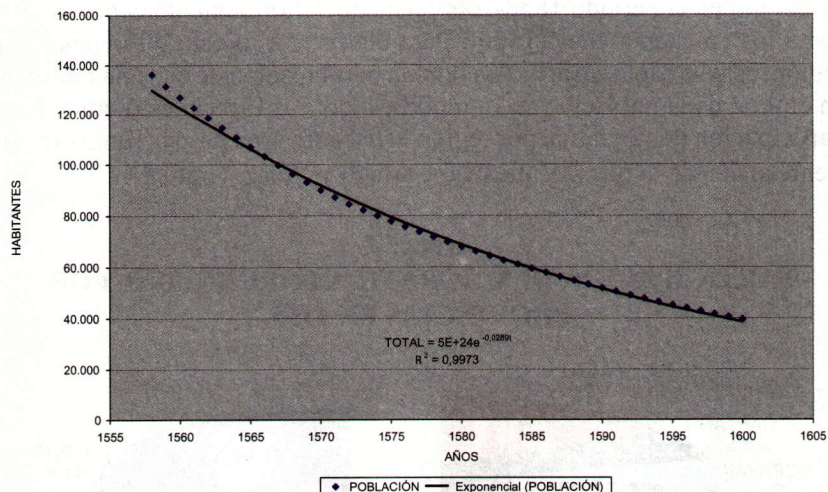
REGIÓN	1558-1600	1601-1650
TUNJA	-0.0266	-0.0235
VÉLEZ	-0.0216	-0.0211
PAMPLONA	-0.0303	-0.0227
POPAYÁN	-0.0243	-0.0275
CARTAGO	-0.0696	-0.0095
PASTO	-0.0339	-0.0299
TOTAL	-0.0289	-0.0241

Fuente: Cálculos del autor.

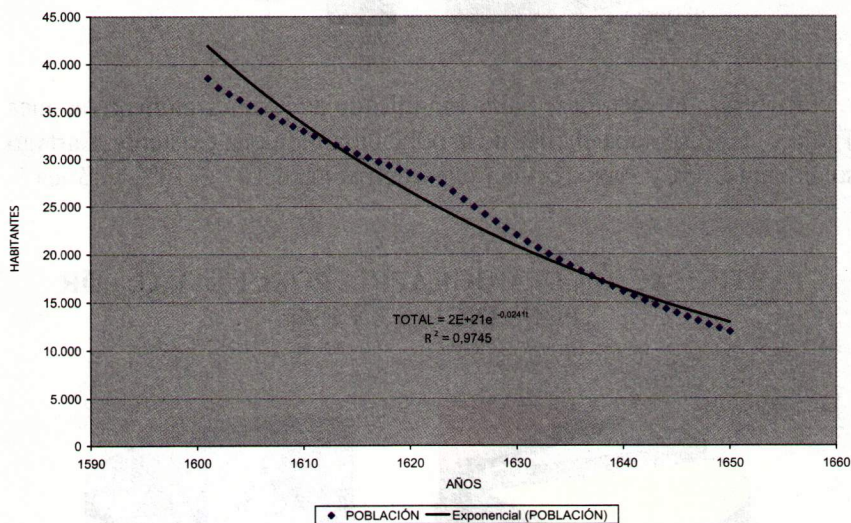
En términos agregados se capta que el ritmo del derrumbe se desacelera un poco en el segundo periodo, pues en promedio pasa del -2.89% anual al -2.41%, el cual si bien es inferior, no representa una disminución significativa. En la mayoría de los casos se encuentra que el comportamiento entre periodos es a descender en las regiones con excepción de Popayán, en donde la tasa se incrementa de -2.43% a -2.75%, lo cual amerita a futuro un análisis detallado. En donde el fenómeno de disminución es más acentuado es en Cartago al pasar del -6.96% al -0.95%, pero esta región es la que menos peso tiene en la población total, tanto al inicio, en la parte central como final del periodo cronológico analizado (pasa del 4% al 1%).

El comportamiento del total de la población se puede observar en las Gráficas 2 y 3, observándose en esta última el fenómeno de la tasa positiva ya anotado para Pamplona.

Gráfica 2
POBLACIÓN INDÍGENA TOTAL OBSERVADA 1558 - 1600



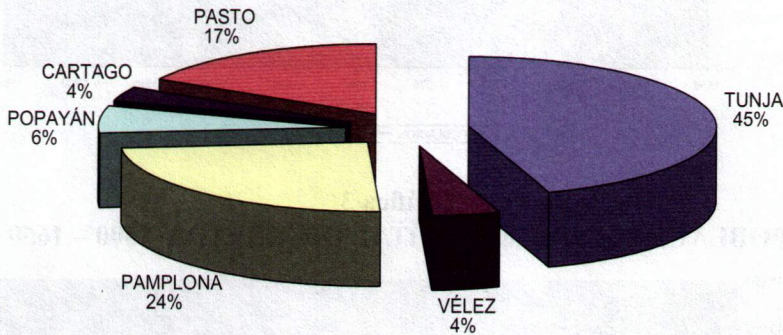
Gráfica 3
POBLACIÓN INDÍGENA TOTAL OBSERVADA 1600 – 1650



Realizado este proceso de reconstrucción de la población, se realizó un ajuste de la población reconstruida, tomando como base la tasa de crecimiento a largo plazo de los dos periodos analizados para cada una de las seis regiones contempladas, lo que se puede observar en las Tablas 5 y 6 del anexo.

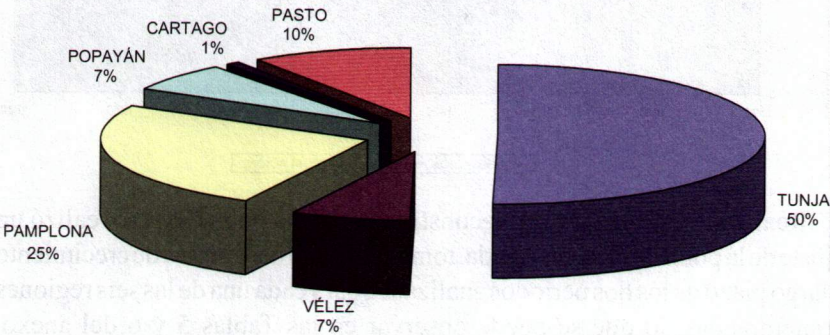
Con estos datos de población ya refinados se puede observar como la población total de las seis regiones estimada en 136 mil indígenas, pasa a 40.4 mil en el periodo 1658-1600, para posteriormente ubicarse en 11.8 mil a los cincuenta años (1650). Para observar el efecto diferencial por región, esto se capta a través de como la participación de cada una de ellas en el total de la población se va modificando. En 1558 la estructura de la participación demográfica por región le daba un gran peso a Tunja (45%), frente al 4% de lo que significaban Cartago y Vélez. Gráfica 4.

Gráfica 4
PARTICIPACIÓN DEMOGRÁFICA PORCENTUAL POR PROVINCIAS EN 1558



En 1650 la estructura se había modificado de forma significativa, pues Tunja ya representaba el 50% de la población indígena existente, Cartago solamente el 1% y Pasto reducía su participación del 17 al 10%. Gráfica 5.

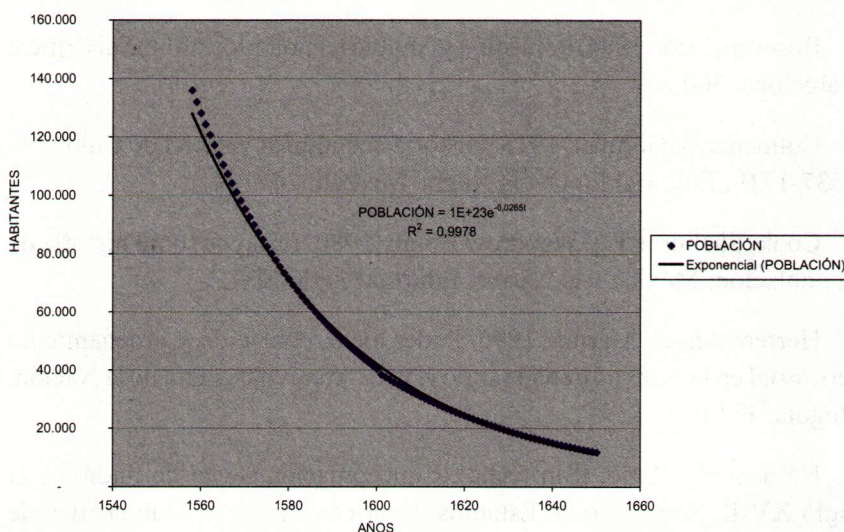
Gráfica 5
PARTICIPACIÓN DEMOGRÁFICA PORCENTUAL POR PROVINCIAS EN 1650



Entonces, en el tiempo y el espacio se puede afirmar que los procesos de derrumbe demográfico en términos relativos (tasas de decrecimiento) se dieron más en la región suroriental (Cartago, Popayán y Pasto), puesto que estas poseían al 27% de la población en 1558 y en 1650 la participación bajó al 18%, perdiéndose así 9 puntos porcentuales del total. Este hallazgo es interesante, puesto que privilegia a la región centro oriental en donde están ubicadas geográficamente Tunja, Vélez y Pamplona y termina concentrándose el 82% de la población sobreviviente estimada a 1650.

Como estimación final de la dinámica demográfica de la población, se encontró que para el periodo 1558-1650, la tasa calculada sobre la población ajustada arroja un -2.65% anual (ver Gráfica 6).

Gráfica 6
POBLACIÓN INDÍGENA EN LA NUEVA GRANADA 1558-1650



Con esta tasa de largo plazo se realizó un ejercicio de desagregación de la misma, lo que permite elaborar una conclusión final para el trabajo. Tomando las Tasas Brutas de Mortalidad (TBM) con presencia de epidemias construidas por Oliver, L (2000: 7), se puede estimar que la TBM promedio del periodo estuvo en 85 por mil habitantes. Igualmente a partir de las estimaciones de fecundidad de Cook y Borah (1980) complementadas con las de Sánchez-Albornoz (2003), se puede tener una Tasa Bruta de Natalidad (TBN) para este periodo de 80 por mil.

Al tomarse las TBM y TBN estimadas y confrontarse con la tasa de crecimiento promedio de largo plazo de -26.5 por mil, la diferencia de las tres arroja que la migración (fugas) termina pesando el 21 por mil. Esto lleva a la reflexión final: parece ser que en el análisis del derrumbe demográfico, este se ha concentrado en evaluar el impacto de la mortalidad en primer lugar y su etiología y en segundo lugar la disminución de la fecundidad y sus causas, pero ha quedado al margen el componente migratorio como hipótesis explicativa de esta dinámica demográfica de la población. Como se anoto, este escrito no busca responder estos interrogantes, solo dar elementos para ampliar la investigación historiográfica sobre la cuestión de las “fugas”.

BIBLIOGRAFÍA

Boserup, Ester. 1984. Población y cambio tecnológico. Editorial Crítica, Barcelona. 360 p.

Colmenares, Germán. 1975. Historia económica y social de Colombia 1537-1719. Editorial La Oveja Negra. Medellín. 477 p.

Cook, Sheburne F. y Woodrow Borah. 1980. Ensayos sobre historia de la población: México y el Caribe. Editorial Siglo XXI.

Herrera Ángel, Martha. 1996. Poder local, población y ordenamiento territorial en la Nueva Granada siglo XVIII. Archivo General de la Nación. Bogotá. 181 p.

Hernández, Mario. (Sin fecha). Conceptuación social del indio en el siglo XVIII. Seminario de Estudios Americanistas de la Universidad de Madrid. 13 p.

McCaa, Robert. 1999. ¿Fue el siglo XVI una catástrofe demográfica para México? Una respuesta basada en la demografía histórica no cuantitativa. Papeles de Población. Numero 21. Páginas 223-239.

Pressat, Roland. 1979. Demografía estadística. Editorial Ariel. Barcelona. 211p.

Oliver Sánchez, Lilia. 2000. Algunas aportaciones de la demografía histórica en el occidente de México. Siglos XVII y XIX. Papeles de Población No. 26. Páginas 1-23.

Salinas Meza, René. 2001. Población, doblamientos y mestizajes. Una aproximación al último siglo colonial. En: Historia de América Andina, Volumen 3. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito. Páginas 153-181.

Sánchez-Albornoz, Nicolás. 1983. Migración rural en los andes Sipesipe (Cochabamba), 1645. Revista de Historia Económica, número 1, año 1. Páginas 13-36.

Sánchez-Albornoz, Nicolás. 2003. La población de la América colonial española. En: América latina en la época colonial. Editorial Crítica, Barcelona. Páginas 9-32.

Wrigley, E.A. 1985. Historia y Población. Editorial Crítica, Barcelona. 249 p.

ANEXO ESTADÍSTICO

TABLA 1
CIFRAS DE POBLACIÓN EN LAS PROVINCIAS DE
NUEVA GRANADA

AÑO	TUNJA	VÉLEZ	PAMPLONA	POPAYÁN	CARTAGO	PASTO
1558						22.857
1559			31.855	8.284	4.573	
1562	53.465	5.472				
1568					2.876	
1569				6.228		
1570						12.612
1572	38.495	4.348				
1585					1.100	
1590						6.938
1602	18.572		8.663			
1605					140	
1607				2.564		
1617		1.683				
1623			10.149			
1627					119	
1635	8.610					
1637				1.117		
1641			4.526			

Fuente: Colmenares, 1975. Op. Cit.

TABLA 2
TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL

AÑO	TUNJA	VÉLEZ	PAMPLONA	POPAYÁN	CARTAGO	PASTO
1558						
1559						
1562						
1568					-0,0515	
1569				-0,0285		
1570						-0,0496
1572	-0,0328	-0,0230				
1585					-0,0565	
1590						-0,0299
1602	-0,0243		-0,0303			
1605					-0,1031	
1607				-0,0234		
1617		-0,0211				
1623			0,0075			
1627					-0,0074	
1635	-0,0233					
1637				-0,0277		
1641			-0,0449			

Fuente: Cálculos del Autor con base en la Tabla 1

TABLA 3

POBLACIÓN INDÍGENA ESTIMADA EN LA NUEVA GRANADA 1558 - 1600							
AÑO	TUNJA	VÉLEZ	PAMPLONA	POPAYÁN	CARTAGO	PASTO	TOTAL
1558	60.973	5.999	32.834	8.524	4.815	22.857	136.002
1559	59.002	5.863	31.855	8.284	4.573	21.752	131.329
1560	57.096	5.730	30.905	8.051	4.343	20.700	126.825
1561	55.250	5.599	29.983	7.825	4.125	19.700	122.482
1562	53.465	5.472	29.089	7.605	3.918	18.747	118.296
1563	51.737	5.348	28.221	7.391	3.721	17.841	114.259
1564	50.065	5.226	27.379	7.183	3.534	16.979	110.366
1565	48.447	5.107	26.563	6.981	3.357	16.158	106.613
1566	46.882	4.991	25.770	6.784	3.188	15.377	102.992
1567	45.367	4.878	25.002	6.594	3.028	14.633	99.501
1568	43.901	4.767	24.256	6.408	2.876	13.926	96.133
1569	42.482	4.659	23.532	6.228	2.718	13.253	92.871
1570	41.109	4.553	22.830	6.084	2.569	12.612	89.757
1571	39.781	4.449	22.149	5.944	2.427	12.241	86.991
1572	38.495	4.348	21.489	5.807	2.294	11.880	84.313
1573	37.571	4.257	20.848	5.673	2.168	11.531	82.047
1574	36.669	4.168	20.226	5.542	2.049	11.191	79.845
1575	35.789	4.081	19.623	5.414	1.936	10.862	77.704
1576	34.930	3.996	19.037	5.289	1.830	10.542	75.624
1577	34.092	3.913	18.469	5.167	1.729	10.232	73.601
1578	33.273	3.831	17.918	5.047	1.634	9.930	71.635
1579	32.475	3.751	17.384	4.931	1.544	9.638	69.723
1580	31.695	3.673	16.865	4.817	1.459	9.354	67.864
1581	30.934	3.596	16.362	4.706	1.379	9.079	66.057
1582	30.192	3.521	15.874	4.597	1.303	8.812	64.299
1583	29.467	3.448	15.401	4.491	1.232	8.552	62.591
1584	28.760	3.376	14.941	4.387	1.164	8.300	60.929
1585	28.069	3.305	14.496	4.286	1.100	8.056	59.313
1586	27.396	3.236	14.063	4.187	992	7.819	57.694
1587	26.738	3.169	13.644	4.090	895	7.589	56.125
1588	26.096	3.103	13.237	3.996	807	7.365	54.605
1589	25.470	3.038	12.842	3.904	728	7.148	53.131
1590	24.859	2.974	12.459	3.814	657	6.938	51.701
1591	24.262	2.912	12.087	3.726	593	6.734	50.314
1592	23.680	2.852	11.727	3.640	535	6.536	48.968
1593	23.111	2.792	11.377	3.556	482	6.343	47.661
1594	22.556	2.734	11.038	3.474	435	6.156	46.393
1595	22.015	2.677	10.708	3.393	392	5.975	45.161
1596	21.487	2.621	10.389	3.315	354	5.799	43.965
1597	20.971	2.566	10.079	3.239	319	5.628	42.803
1598	20.467	2.513	9.779	3.164	288	5.463	41.673
1599	19.976	2.460	9.487	3.091	260	5.302	40.576
1600	19.497	2.409	9.204	3.019	234	5.146	39.509

Fuente: Cálculos del autor con base en la Tabla 1.

TABLA 4

POBLACIÓN INDÍGENA ESTIMADA EN LA NUEVA GRANADA 1601 - 1650							
AÑO	TUNJA	VÉLEZ	PAMPLONA	POPAYÁN	CARTAGO	PASTO	TOTAL
1601	19.029	2.359	8.929	2.950	211	4.994	38.472
1602	18.572	2.309	8.663	2.882	191	4.847	37.464
1603	18.144	2.261	8.729	2.815	172	4.705	36.826
1604	17.727	2.214	8.795	2.750	155	4.566	36.207
1605	17.318	2.168	8.861	2.687	140	4.432	35.606
1606	16.920	2.122	8.928	2.625	139	4.301	35.035
1607	16.530	2.078	8.996	2.564	138	4.175	34.481
1608	16.149	2.035	9.064	2.494	137	4.052	33.931
1609	15.778	1.992	9.132	2.426	136	3.932	33.397
1610	15.414	1.951	9.202	2.360	135	3.817	32.878
1611	15.059	1.910	9.271	2.295	134	3.704	32.374
1612	14.713	1.870	9.341	2.232	133	3.595	31.885
1613	14.374	1.831	9.412	2.171	132	3.489	31.410
1614	14.043	1.793	9.483	2.112	131	3.387	30.949
1615	13.720	1.756	9.555	2.054	130	3.287	30.501
1616	13.404	1.719	9.627	1.998	129	3.190	30.067
1617	13.095	1.683	9.700	1.944	128	3.096	29.646
1618	12.793	1.648	9.774	1.891	127	3.005	29.238
1619	12.499	1.613	9.848	1.839	126	2.917	28.842
1620	12.211	1.580	9.922	1.789	125	2.831	28.458
1621	11.930	1.547	9.997	1.740	124	2.747	28.086
1622	11.655	1.515	10.073	1.692	123	2.667	27.725
1623	11.387	1.483	10.149	1.646	123	2.588	27.376
1624	11.125	1.452	9.704	1.601	122	2.512	26.515
1625	10.869	1.422	9.278	1.557	121	2.438	25.684
1626	10.618	1.392	8.871	1.515	120	2.366	24.882
1627	10.374	1.363	8.482	1.473	119	2.297	24.108
1628	10.135	1.335	8.110	1.433	118	2.229	23.359
1629	9.902	1.307	7.754	1.394	117	2.163	22.637
1630	9.674	1.279	7.414	1.356	116	2.100	21.939
1631	9.451	1.253	7.088	1.319	116	2.038	21.264
1632	9.233	1.227	6.777	1.283	115	1.978	20.613
1633	9.021	1.201	6.480	1.248	114	1.920	19.983
1634	8.813	1.176	6.196	1.214	113	1.863	19.374
1635	8.610	1.151	5.924	1.181	112	1.808	18.786
1636	8.412	1.127	5.664	1.148	111	1.755	18.218
1637	8.210	1.104	5.416	1.117	111	1.703	17.660
1638	8.013	1.081	5.178	1.086	110	1.653	17.121
1639	7.820	1.058	4.951	1.057	109	1.604	16.600
1640	7.633	1.036	4.734	1.028	108	1.557	16.096
1641	7.450	1.014	4.526	1.000	107	1.511	15.609
1642	7.271	993	4.327	973	107	1.467	15.137
1643	7.096	973	4.138	946	106	1.424	14.682
1644	6.926	952	3.956	920	105	1.382	14.241
1645	6.760	932	3.783	895	104	1.341	13.815
1646	6.597	913	3.617	871	103	1.302	13.402
1647	6.439	894	3.458	847	103	1.263	13.004
1648	6.284	875	3.306	824	102	1.226	12.618
1649	6.134	857	3.161	801	101	1.190	12.244
1650	5.986	839	3.022	779	100	1.155	11.883

Fuente: Cálculos del autor con base en la Tabla 1.

TABLA 5

POBLACIÓN INDÍGENA AJUSTADA EN LA NUEVA GRANADA 1558 - 1600							
AÑO	TUNJA	VÉLEZ	PAMPLONA	POPAYÁN	CARTAGO	PASTO	TOTAL
1558	60.973	5.999	32.834	8.524	4.815	22.857	136.002
1559	59.372	5.871	31.854	8.319	4.491	22.095	132.003
1560	57.814	5.745	30.904	8.119	4.189	21.359	128.130
1561	56.296	5.623	29.981	7.924	3.908	20.647	124.379
1562	54.818	5.503	29.087	7.734	3.645	19.959	120.745
1563	53.380	5.385	28.218	7.549	3.400	19.293	117.225
1564	51.978	5.270	27.376	7.367	3.171	18.650	113.813
1565	50.614	5.157	26.559	7.190	2.958	18.029	110.507
1566	49.285	5.047	25.767	7.018	2.759	17.428	107.304
1567	47.992	4.939	24.998	6.849	2.574	16.847	104.198
1568	46.732	4.834	24.251	6.685	2.401	16.285	101.188
1569	45.505	4.730	23.528	6.524	2.239	15.742	98.269
1570	44.311	4.629	22.825	6.368	2.089	15.218	95.440
1571	43.148	4.530	22.144	6.215	1.948	14.710	92.696
1572	42.015	4.434	21.483	6.066	1.817	14.220	90.035
1573	40.912	4.339	20.842	5.920	1.695	13.746	87.454
1574	39.838	4.246	20.220	5.778	1.581	13.288	84.951
1575	38.792	4.155	19.617	5.639	1.475	12.847	82.524
1576	37.774	4.067	19.031	5.504	1.376	12.417	80.168
1577	36.783	3.980	18.463	5.372	1.283	12.003	77.883
1578	35.817	3.895	17.912	5.243	1.197	11.603	75.667
1579	34.877	3.811	17.378	5.117	1.116	11.216	73.515
1580	33.961	3.730	16.859	4.994	1.041	10.842	71.428
1581	33.070	3.650	16.356	4.874	971	10.481	69.402
1582	32.202	3.572	15.868	4.757	906	10.132	67.437
1583	31.357	3.496	15.394	4.643	845	9.794	65.529
1584	30.534	3.421	14.935	4.532	788	9.467	63.677
1585	29.732	3.348	14.489	4.423	735	9.152	61.879
1586	28.952	3.277	14.056	4.317	686	8.847	60.134
1587	28.192	3.207	13.637	4.213	640	8.552	58.440
1588	27.452	3.138	13.230	4.112	597	8.267	56.795
1589	26.731	3.071	12.835	4.013	557	7.991	55.198
1590	26.029	3.005	12.452	3.917	519	7.725	53.648
1591	25.346	2.941	12.080	3.823	484	7.467	52.142
1592	24.681	2.878	11.720	3.731	452	7.219	50.680
1593	24.033	2.817	11.370	3.641	421	6.978	49.260
1594	23.402	2.757	11.031	3.554	393	6.745	47.882
1595	22.788	2.698	10.701	3.469	367	6.521	46.543
1596	22.190	2.640	10.382	3.385	342	6.303	45.242
1597	21.607	2.584	10.072	3.304	319	6.093	43.979
1598	21.040	2.528	9.772	3.225	298	5.890	42.752
1599	20.488	2.474	9.480	3.147	278	5.694	41.561
1600	19.950	2.422	9.197	3.072	259	5.504	40.403

Fuente: Cálculos del autor con base en la Tabla 3.

TABLA 6

POBLACIÓN INDÍGENA AJUSTADA EN LA NUEVA GRANADA 1601 - 1650							
AÑO	TUNJA	VÉLEZ	PAMPLONA	POPAYÁN	CARTAGO	PASTO	TOTAL
1601	19.029	2.359	8.929	2.950	211	4.994	38.472
1602	18.587	2.309	8.729	2.870	209	4.847	37.551
1603	18.155	2.261	8.533	2.792	207	4.704	36.653
1604	17.733	2.214	8.342	2.716	205	4.566	35.776
1605	17.322	2.168	8.154	2.642	204	4.431	34.921
1606	16.919	2.122	7.971	2.571	202	4.301	34.086
1607	16.526	2.078	7.792	2.501	200	4.174	33.272
1608	16.142	2.035	7.617	2.433	198	4.051	32.477
1609	15.767	1.992	7.446	2.367	196	3.932	31.701
1610	15.401	1.951	7.279	2.303	194	3.816	30.944
1611	15.044	1.910	7.116	2.240	192	3.704	30.206
1612	14.694	1.870	6.956	2.180	190	3.595	29.485
1613	14.353	1.831	6.800	2.121	189	3.489	28.782
1614	14.020	1.793	6.648	2.063	187	3.386	28.096
1615	13.694	1.755	6.498	2.007	185	3.286	27.426
1616	13.376	1.719	6.352	1.953	183	3.189	26.772
1617	13.065	1.683	6.210	1.900	182	3.095	26.135
1618	12.762	1.648	6.071	1.848	180	3.004	25.512
1619	12.465	1.613	5.934	1.798	178	2.916	24.905
1620	12.176	1.580	5.801	1.749	177	2.830	24.312
1621	11.893	1.547	5.671	1.702	175	2.746	23.734
1622	11.617	1.514	5.544	1.656	173	2.666	23.169
1623	11.347	1.483	5.419	1.611	172	2.587	22.618
1624	11.083	1.452	5.298	1.567	170	2.511	22.081
1625	10.826	1.421	5.179	1.525	168	2.437	21.556
1626	10.575	1.392	5.062	1.483	167	2.365	21.044
1627	10.329	1.363	4.949	1.443	165	2.295	20.544
1628	10.089	1.334	4.838	1.404	164	2.228	20.056
1629	9.855	1.306	4.729	1.366	162	2.162	19.580
1630	9.626	1.279	4.623	1.329	161	2.098	19.116
1631	9.402	1.252	4.519	1.293	159	2.037	18.662
1632	9.184	1.226	4.418	1.258	158	1.977	18.220
1633	8.971	1.201	4.319	1.223	156	1.918	17.788
1634	8.762	1.176	4.222	1.190	155	1.862	17.366
1635	8.559	1.151	4.127	1.158	153	1.807	16.955
1636	8.360	1.127	4.034	1.127	152	1.754	16.553
1637	8.166	1.103	3.944	1.096	150	1.702	16.161
1638	7.976	1.080	3.855	1.066	149	1.652	15.779
1639	7.791	1.058	3.769	1.037	147	1.603	15.406
1640	7.610	1.036	3.684	1.009	146	1.556	15.041
1641	7.433	1.014	3.601	982	145	1.510	14.686
1642	7.261	993	3.521	955	143	1.466	14.338
1643	7.092	972	3.442	929	142	1.423	14.000
1644	6.927	952	3.364	904	141	1.381	13.669
1645	6.766	932	3.289	880	139	1.340	13.346
1646	6.609	913	3.215	856	138	1.301	13.031
1647	6.456	894	3.143	833	137	1.262	12.723
1648	6.306	875	3.072	810	135	1.225	12.423
1649	6.159	857	3.003	788	134	1.189	12.130
1650	6.016	839	2.936	767	133	1.154	11.844

Fuente: Cálculos del autor con base en la Tabla 4.